

Consejo de Área de

Museos y Exposiciones

**INFORME
2022-2023**

Instituto Nacional de Antropología e Historia

Presentación

El Consejo de Área de Museos y Exposiciones (CAMYE) fue instalado por el Director General del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), Diego Prieto Hernández, en la sesión del 23 de marzo del 2022. El CAMYE es presidido por José Luis Perea González e integrado por los consejeros: Gladys Olivia Abascal Johnson, Norma Edith Alonso Hernández, María del Carmen Castro Barrera, Rosana Calderón Martín del Campo, Juan Manuel Garibay López, Fernando Martínez Camacho, Claudia Figueroa Celito, María Alicia Martínez López, Silvio Prieto Martínez, Ernesto Rivera Barrón, Beatriz Quintanar Hinojosa y María Elisa Villalpando Canchola, participando como asesora la Lic. María del Perpetuo Socorro Villarreal Escárcega.

Desde su instalación hasta la fecha en que se presenta este informe, el CAMYE ha sesionado en 20 ocasiones, en las que se han desarrollado diversas actividades entre las que destacan: el proceso de constitución de las Bases de organización, la planeación y logística de las Elecciones extraordinarias, así como el desarrollo de los ejes prioritarios de la Agenda de trabajo.

Como resultado de un año de actividades, se desarrolló una reseña de las acciones realizadas las cuales se presentan de forma resumida.

El proceso de constitución de las Bases de organización

Para esta tarea inicial se conformó un grupo de trabajo con las consejeras Gladys Olivia Abascal Johnson y Rosana Calderón Martín del Campo. Este grupo trabajó en la redacción de las Bases de organización y funcionamiento del Consejo de Área de Museos tomando como referencia principal las funciones y atribuciones otorgadas a los Consejos de Área por el Reglamento de la Ley Orgánica del INAH (DOF 24/05/2021) en sus Artículos 42, 44, 46, 47, 48, 49 y 50.

También se hizo una búsqueda de otros modelos de reglas de operación de consejos de otras instituciones.

Durante el proceso de integración de las Bases de organización y funcionamiento, se presentaron los avances al pleno del Consejo para su revisión, discusión y finalmente su aprobación.

Elecciones extraordinarias

Como resultado de las votaciones para la elección de Consejeros de Área llevadas a cabo el 21 de febrero de 2022, se eligieron 16 representantes; sin embargo, debido a que no se logró la totalidad de representantes, se determinó conformar un Consejo Electoral a fin de completar el número de consejeros requeridos, determinando que los trabajos se desarrollarían en tres etapas: preparación, difusión y desarrollo:

Preparación: se hizo una planeación para cada una de las actividades que se contemplarían y se establecieron tareas específicas, se elaboró un cronograma y se mantuvo una constante comunicación con la Secretaría Técnica y la Coordinación Nacional de Desarrollo Institucional para el rediseño del micrositio de los Consejos de Área en el que se alojaría la plataforma de votación.

Difusión: se consideró como una tarea prioritaria para las votaciones, tanto del proceso electoral como de los candidatos, para ello la Coordinación Nacional de Difusión elaboró

diferentes materiales, algunos con contenidos que habían sido previamente elaborados en el interconsejo, y muchos otros que fueron propuestos por ellos, generando una amplia variedad de recursos.

Desarrollo: esta etapa requirió la participación activa de todos los integrantes debido a las diversas actividades que incluyeron la revisión y publicación de la convocatoria: recepción de la documentación de los aspirantes a candidatos, revisión de la documentación y aceptación de los candidatos, publicación de los candidatos, campaña electoral, cierre del padrón electoral, votaciones de elección extraordinaria, conteo de los resultados y publicación de los resultados.

Resultado de la jornada electoral extraordinaria

El proceso y los resultados de la jornada electoral que se realizó el martes 18 de octubre de 2022 son los siguientes:

- La plataforma de votación quedó abierta de las 8:00 a las 18:00 h
- Una vez verificado el cierre de la casilla electoral, se revisaron los resultados de la elección
- Se registraron en el padrón 540 participantes de los cuales 250 trabajadores realizaron un voto efectivo
- La CE estuvo atenta para resolver las apelaciones o impugnaciones. No se presentaron impugnaciones
- Los resultados oficiales de esta jornada electoral, con base en los votos emitidos, fueron:
 - Consejo de Museos y Exposiciones 69 votos emitidos
 - Arqloga. María Elisa Villalpando Canchola con 24 votos
 - Lic. Claudia Figueroa Celito con 13 votos
 - Mtro. Ernesto Rivera Barrón con 13 votos
 - Dra. María Alicia Martínez López con 10 votos

El objetivo del Consejo se logró cumplir al tener a todos sus consejeros electos cubiertos.

Agenda de trabajo

Para dar cumplimiento a las funciones sustantivas de los Consejos de Área del INAH, específicamente a la necesidad de generar el plan de trabajo, se realizó un proceso que inició con el desarrollo de una dinámica en la que los consejeros externaron las propuestas de ejes, las cuales se enriquecieron con las aportaciones que se hicieron, tanto con algunas sugerencias de los propios trabajadores como del análisis del foro del INAH. Una vez que se tuvo un documento general base, con el apoyo de la Subdirección de Vinculación y Enlace de la Coordinación Nacional de Conservación del Patrimonio Cultural, se utilizó la matriz de priorización, que es una herramienta que permite comparar y seleccionar, entre ciertos problemas o soluciones, las prioridades para tomar una decisión. Originalmente diseñada para solucionar problemas en la gestión empresarial, ha tenido adecuaciones pertinentes que han sido de utilidad para aplicar en esquemas de planeación institucional.

Este ejercicio participativo se empleó en la selección y priorización de actividades y ejes que sirvieran de base para construir el plan de trabajo de los Consejos de Área de Museos y Exposiciones y el de Conservación y Restauración de Bienes Culturales.

Se partió del trabajo previo desarrollado por los Consejos, el cual había sido pertinente. Para determinar las actividades que conformarían el plan de trabajo, los consejeros establecieron diversos ejes alrededor de los cuales se agruparon las actividades propuestas debido a la amplitud de las áreas de incidencia.

Para lograr los objetivos, se llevaron a cabo las siguientes etapas:

- 1. Armar el equipo de trabajo.** Los consejos determinaron que para esta etapa del proceso el equipo de trabajo sería el pleno y se trabajaría en sesiones ordinarias y sesiones especiales de trabajo.
- 2. Definir lo que se busca con la aplicación de la herramienta.** Se estableció que el alcance de esta etapa fuera

la construcción de una matriz de ejes y actividades priorizadas que funcione como base para el plan de trabajo de los consejos.

3. **Criterios para considerar.** La identificación de los criterios es importante porque permite homologar los factores a considerar para la formulación de las propuestas y el momento de priorizarlas, para esto se consideraron como criterios: facultad, competencia y pertinencia, además de tomar en cuenta los factores de viabilidad, urgencia y prioridad, en un corto y mediano plazo.
4. **Generar una lluvia de ideas entre los miembros del equipo.** A partir de los ejes establecidos por el Consejo, se realizaron sesiones con una profusa lluvia de ideas por eje donde se registraron y agruparon todas las propuestas hasta agotar las aportaciones, sin desestimar ninguna y sin que estas fueran necesariamente definitivas.
5. **Ponderar las actividades.** En cada eje, habiendo revisado todas las propuestas y estando de acuerdo con ellas, se realizó el ejercicio de priorización tomando en cuenta que un plan de trabajo debe tener un arranque y que no se puede empezar con todas las actividades del mismo eje al mismo tiempo, por lo que se seleccionó una actividad prioritaria por cada eje sin dejar de lado la premisa de que todas las propuestas pueden ser tomadas en cuenta en otro momento a corto, mediano o largo plazo, generando un banco de propuestas.

Para esto se utilizó como herramienta los formularios de Microsoft Forms en su función de clasificación por ser un software al cual tiene acceso el personal del INAH; se programaron sesiones por eje y dentro de cada sección se formuló un reactivo con la siguiente indicación: “Acomoda las opciones en el orden que pienses que debe estar poniendo arriba las más urgentes y prioritarias y hacia abajo las que pueden trabajarse después”, y le siguen las actividades propuestas.

En sesión ordinaria se realizó la selección de actividades prioritarias por eje compartiendo el enlace del formulario entre los consejeros. El proceso de selección fue simple: acomodar las propuestas poniendo arriba las prioritarias y abajo las que consideran menos urgentes, se hizo esto

en cada sección y el software combinó la ponderación de cada consejero y presentó los resultados en una gráfica donde muestra, no solo el acomodo en que quedaron las propuestas, sino además cómo se votaron las mismas.

6. Ponderar los ejes. Una vez que se supo cuáles actividades quedaron como prioritarias en cada eje, se priorizaron los ejes, ya que es poco viable que los Consejos tengan varios frentes abiertos al mismo tiempo. El mecanismo es similar al anterior, a partir de una sola pregunta: “De acuerdo con los objetivos priorizados.

¿Cuáles piensa que sean los ejes más urgentes y viables?”. Los resultados se clasificaron de la misma forma que las actividades.

7. Reporte del ejercicio. Se realizó un reporte con los resultados del ejercicio explicando brevemente la metodología y poniendo la información ordenada de acuerdo con los resultados de la priorización para ser usada por los Consejos en la construcción de su plan de trabajo.

Con esta información la soberanía de los Consejos determinará el mecanismo para desarrollar el plan de trabajo y la implementación de este.

Ejes de la Agenda de trabajo

Para el desarrollo de cada uno de los ejes, se determinó conformar equipos de trabajo quedando de la siguiente forma:

EQUIPOS PARA LA AGENDA DE TRABAJO CAMYE		
Red de museos	Museografía	Inclusión y accesibilidad
• Gladys Olivia Abascal Johnson • Rosana Calderón Martin del Campo • María Alicia Martínez López • José Luis Perea González	• Norma Edith Alonso Hernández • María del Carmen Castro Barrera • Juan Manuel Garibay López • Ernesto Rivera Barrón	• Claudia Figueroa Celito • Silvio Prieto Martínez • Beatriz Quintanar Hinojosa • María Elisa Villalpando Canchola

Respecto a los puntos que se incluye en cada uno de los ejes, se destacan los siguientes incisos:

Eje de la red de museos

1. Consolidar la red de museos a través de la articulación de los espacios museísticos y estructurar un programa de trabajo común que considere: propósitos y prioridades a diferentes plazos en el diseño de actividades de formación y actualización de las y los trabajadores en materia de museografía, inclusión, educación, divulgación y estudios de públicos.
2. Revisión de vinculación de los museos con los centros INAH.
 - Desarrollar un censo de personal y un diagnóstico de los problemas comunes que puedan resolverse potenciando las capacidades y la experiencia del conjunto de recursos humanos.
 - Considerar la regionalización de la Red de Museos, a fin de promover estrategias de difusión, exposiciones temporales e intercambio de profesionales por región.
 - Impulsar mecanismos estratégicos de apoyo y trabajo en conjunto entre centros INAH y museos de la red.
3. Revisar y actualizar la tipología de acuerdo con la vocación, la materia, el contexto de investigación y el contexto académico desde la identidad de los museos (considerar la tipología de museos por su nivel de operación, lo que permitirá que los grandes museos apoyen a los pequeños).
4. Convocar a investigadores, restauradores, gestores y otros especialistas a participar en proyectos expositivos itinerantes, integrando y compartiendo enfoques, intenciones comunicativas, conocimientos y colecciones, de tal manera que se enlacen y comprometan en el proceso de trabajo y sus productos.

Eje de museografía

1. Favorecer la vinculación y comunicación entre los museos de la red (comunicación-servicios educativos), centros INAH, coordinaciones nacionales y direcciones del INAH en favor de impulsar la disciplina de museografía y didáctica.
 - Promover el trabajo multidisciplinario basado en el trabajo colaborativo que permita el diseño de exposiciones reflexionadas, debatidas y consensuadas.
 - Hacer un padrón de los diferentes perfiles profesionales adscritos a los diferentes centros de trabajo del INAH.
2. Generar estrategias para incentivar y desarrollar un diseño museográfico con accesibilidad universal a partir del diagnóstico del museo.
 - Acopio de información sobre necesidades específicas para accesibilidad universal y tener claro a quién va dirigido.
 - Manual para facilitar el acceso universal a los grupos vulnerables.
 - Difusión de normas a todos los museos.
 - Desarrollar criterios de diseño para la innovación museográfica sustentable.
 - Generar propuestas de diseño museográfico basadas en la economía circular.
3. Buscar nuevas estrategias expositivas para que la Museografía constituya una herramienta de conservación del patrimonio cultural mueble e inmueble.
 - Generar estrategias de conservación aplicables al diseño de exposiciones, con el fin de promover la conservación de las colecciones en exhibición.
4. Diagnóstico de las estructuras profesionales en los museos para reforzarlas.
 - Revisar la posibilidad de contar con personal eventual para cubrir los perfiles faltantes.
 - Revisión de manuales relacionados con la actividad museográfica.
5. Fortalecer, a través del trabajo multidisciplinario, estrategias didácticas museológicas y museográficas, con dioramas y reproducciones como portadoras de conceptos patrimonia-

les, en la construcción de aprendizajes y promover una línea de protección de patrimonio enfocada en escolares, públicos diversos, grupos vulnerables, etc.

- Desarrollar programas de transmisión de conocimientos de personas de diferentes generaciones (tradición oral).
- Impulsar la vocación didáctica desde la curaduría y diseño museístico.
- Impulsar la vocación didáctica de textos, cedularios e infografías en espacios museísticos.

Eje de inclusión y accesibilidad

1. Definir las estrategias de inclusión, de acuerdo con la legislación, criterios y normas para potencializar el trabajo que ya se desarrolla (casos de éxito) a fin de ampliarlo a nivel nacional.
 - Diseñar talleres y actividades específicas dirigidas a grupos vulnerables.
 - Difundir los museos que cuentan con actividades de inclusión y accesibilidad.
2. Establecer estrategias de accesibilidad en los museos, puntualizando los museos que están en los inmuebles históricos. Dependerá de cada caso las soluciones que se puedan implementar.
3. Sensibilizar y capacitar sobre inclusión al personal que trabaja en museos (para trato adecuado y comprensión de los grupos específicos).
 - Impulsar la formación de cuadros especializados para atender a público con capacidades diferentes.
 - Buscar la inclusión de profesionales de la Escuela Nacional de Antropología e Historia con formación especializada.
4. Considerar la inclusión y accesibilidad para grupos étnicos de cada región, grupos urbanos, difusión en lenguas indígenas, grupos urbanos y de género.
5. Desarrollar un manual con los lineamientos básicos de accesibilidad aplicables a cada museo.

Sesiones del Consejo

Como parte de las actividades que se han desarrollado en el Consejo, se presenta la siguiente reseña de cada una de sus actas, detallando el tipo de sesión, la fecha en que se realizó y los principales acuerdos que se generaron:

Instalación s/n. 23 de marzo, 2022

- Se lleva a cabo la sesión de Instalación del CAMYE con la participación del director general del INAH.

1.ª Sesión Ordinaria. 30 de marzo, 2022

- Se designa como secretario del CAMYE a la consejera Rosana Calderón Martín del Campo por un periodo de seis meses.
- Se conformó una comisión integrada por Gladys Abascal Johnson y Rosana Calderón Martín del Campo para elaborar la propuesta de Bases de operación y funcionamiento del CAMYE.
- Se conformó una comisión para la elección de los cuatro consejeros electos faltantes integrada por Norma Edith Alonso Hernández y Bernardo Sarvide Primo.

1.ª Sesión Extraordinaria. 20 de marzo, 2022

- La Comisión de Bases de Operación y Funcionamiento del CAMYE continúa trabajando.
- La Comisión de Elecciones Extraordinarias se reunirá con los representantes del Consejo de Investigación para generar una propuesta conjunta. Así mismo, se presentarán en la reunión semanal de directores de Museos para informarles del proceso.

2.ª Sesión Extraordinaria. 4 de mayo, 2022

- La Comisión de Bases de Operación y Funcionamiento del CAMYE enviará a la Coordinación Nacional de Asuntos Jurídicos el documento revisado para su revisión y adecuación final.
- La Comisión de Elecciones Extraordinarias continuará con reuniones para difundir el proceso.

2.ª Sesión Ordinaria. 25 de mayo, 2022

- Fueron elegidos los consejeros Juan Manuel Garibay López y Rosana Calderón Martín del Campo como representantes del CAMYE para integrarse al Consejo General Consultivo.

- La Comisión de Bases de Operación y Funcionamiento del CAMYE integró comentarios que se generaron y continuará trabajando.
- Respecto a las elecciones extraordinarias, se votó para que los consejeros Norma Edith Alonso y Bernardo Sarvide Primo se integren a la Comisión Interconsejos que se encargará de trabajar en este proceso.

3.ª Sesión Extraordinaria. 1 de junio, 2022

- Se revisó el documento de Bases de operación y funcionamiento del CAMYE con la Coordinación Nacional de Asuntos Jurídicos.
- Se presentó una propuesta de video para difundir las elecciones extraordinarias.

3.ª Sesión Ordinaria. 3 de agosto, 2022

- La Lic. María del Perpetuo Socorro Villarreal Escárcega propone la firma electrónica como un medio eficaz para que todos los consejeros puedan firmar las actas.
- Para la elección extraordinaria se propone que sea revisada la lista nominal del personal, enfatizando en el asignado a labores de difusión.
- Para la definición de la Agenda de trabajo, los consejeros aportaron propuestas de trabajo que serán organizadas en un documento general.

4.ª Sesión Extraordinaria. 22 de junio, 2022

- Se informó al CAMyE de la primera reunión de la Comisión Interconsejos, encargada de organizar las elecciones extraordinarias, en la que se acordó unificar los criterios de elección de los consejeros faltantes. Se acordó elaborar una infografía y calendario de las elecciones, así como revisar la lista nominal.
- En los avances de la organización y funcionamiento del CAMYE, la Lic. María del Perpetuo Socorro Villarreal Escárcega expuso que solo faltaría integrar la selección de mecanismos de elección de consejeros.

4ª Sesión Ordinaria. 17 de agosto, 2022

- La Lic. María del Perpetuo Socorro Villarreal Escárcega expuso las dos opciones de firma digital, mediante firma gitalizada o mediante un código QR, considerándose más viable la segunda opción. Los consejeros Norma Edith Alonso

Hernández y Bernardo Sarvide Primo informaron que las listas del padrón electoral se revisaron, que ya se estableció el cronograma y se establecieron las estrategias de difusión y se establece como fecha tentativa el 18 de octubre de 2022, con resultados para el día siguiente.

- Para la Agenda de trabajo, la consejera Norma Edith Alonso hizo la recopilación de temas que fueron propuestos por los consejeros y algunos otros que formularon restauradores que trabajan en Museos y que fueron expuestos por la consejera Rosana Calderón Martín del Campo. Se propuso que se generara un solo documento y se tratara de jerarquizar la información.

5.ª Sesión Extraordinaria. 6 de julio, 2022

- La Coordinación Nacional de Asuntos Jurídicos compartió una versión revisada, con las adecuaciones de carácter jurídico de las Bases de organización generadas por las consejeras Gladys Abascal y Rosana Calderón Martín del Campo.
- Se continúa trabajando en el Capítulo VII referente al procedimiento de elección de consejeros.
- En los avances del proceso electoral, el 5 de julio se tuvo una reunión con la Coordinación Nacional de Desarrollo Institucional, así mismo el 11 de junio se tendrá otra reunión para la presentación del micrositio de elecciones extraordinarias. Aunado a esto se presentó un cronograma con las actividades propuestas para las elecciones extraordinarias.
- Se ratificó la propuesta para que la consejera Beatriz Quintanar sea parte de la Comisión de Difusión de la Comisión Electoral.

5.ª Sesión Ordinaria. 31 de agosto, 2022

- El Lic. Andrés Rincón López de la Coordinación Nacional de Desarrollo Institucional presentó la propuesta de firma digital de código QR, destacando que se generará una firma digital por cada consejero en cada acta.
- Respecto a las elecciones extraordinarias se informó que el 30 de agosto inició la difusión del proceso, que se reforzará con el envío de correos electrónico.
- Respecto a la Agenda de trabajo, se continúa enriqueciendo la lista con las propuestas emanadas del foro de análisis “Al encuentro del INAH del futuro”. Se acordó que todas las propuestas se reunirán en un solo documento.

- La consejera María del Carmen Castro sugirió utilizar la metodología del Marco Lógico para priorizar y sistematizar las problemáticas identificadas.
- La consejera Rosana informó que termina sus seis meses como secretaria y que de acuerdo con el orden alfabético se integrará como secretaria la consejera Gladys Olivia Abascal Johnson.

6.ª Sesión Extraordinaria. 20 de julio, 2022

- Se informó acerca de los avances que se han generado con la Coordinación Nacional de Desarrollo Institucional respecto a la habilitación del micrositio y el uso de la firma electrónica.
- Sobre las Bases de organización y funcionamiento del Consejo se revisó la versión que incluyó la aportación de la Coordinación Nacional de Asuntos Jurídicos; se integraron comentarios de consejeros y se espera que en la próxima sesión se pueda aprobar.
- En el tema del proceso electoral, se informó de la reuniones con la Coordinación Nacional de Desarrollo Institucional, así como las comisiones específicas que se formaron para desarrollar tareas relacionadas con la lista nominal, cronograma, difusión, entre otras tareas.

6ª Sesión Ordinaria. 14 de septiembre, 2022

- En el tema del proceso electoral extraordinario, se informó acerca de la difusión que se realiza del proceso, se comentó la propuesta de desarrollar cuatro sesiones de difusión regionales con la participación de posibles interesados en el proceso.
- Respecto a la Agenda de temas, se presentó la propuesta de temas con el fin de: “[...] crear un espacio plural y transversal al interior del Instituto, para que los especialistas a cargo de actividades sustantivas puntuales, pudieran focalizar problemáticas, diagnósticos y soluciones puntuales”. Se propuso trabajar con la metodología del Marco Lógico, la cual previamente había sido propuesta por la consejera María del Carmen Casto Barrera.
- Se confirmó que a partir de la próxima sesión Gladys Olivia Abascal Johnson iniciará sus funciones como secretaria
- Se propuso que las siguientes reuniones del CAMYE se realicen cada tres semanas.

7.ª Sesión Ordinaria. 5 octubre, 2022

- En el tema de las elecciones extraordinarias, el consejero Bernardo Sarvide informa que se cerró el periodo de registro de candidatos, así como la revisión de expedientes, a su vez la consejera Beatriz Quintanar informa que se tiene ya listos los materiales para la campaña electoral.
- La consejera María del Carmen Castro presentó al Sr. Jorge Martín Herrera encargado colaborador de la Coordinación Nacional de Conservación desde la Dirección de Vinculación y Gestión para que dé acompañamiento en el desarrollo de la metodología.
- Se prevé que se lleven a cabo talleres para revisar y construir los temas de la agenda a partir de la metodología del Marco Lógico.

8.ª Sesión Ordinaria. 26 de octubre, 2022

- La comisión electoral, presentó un balance del desarrollo y resultados de las elecciones extraordinarias, donde se logró el objetivo de elegir a los cuatro consejeros faltantes, los cuales se integrarán en la siguiente sesión del CAMYE.
- La consejera María del Carmen Castro Barrera comentó sobre el desarrollo de las dos sesiones del taller de Marco Lógico para la formulación de la Agenda de trabajo del Consejo de Área de Museos, mencionando que aún faltan por trabajar 5 ejes temáticos. Se mencionó la reunión en la que participaron la consejera del Consejo de Investigación, Paloma Bonfil Sánchez, y Edith Vergara Esteban de la Coordinación Nacional de Desarrollo Institucional, quienes están interesados en conocer el ejercicio que el Consejo de Área de Museos está llevando a cabo, para poder aplicarlo en el Consejo de Área de Investigación

9.ª Sesión Ordinaria. 16 de noviembre, 2022

- A nombre del presidente del Consejo, se dio la bienvenida a María Elisa Villalpando Canchola, María Alicia Martínez López, Claudia Figueroa Celito y Ernesto Rivera Barrón, quienes fueron electos consejeros en el proceso de elección extraordinaria, quienes expresaron su interés por participar y contribuir en los trabajos del Consejo en beneficio de los museos del INAH.
- Se hizo una recapitulación del proceso que se está llevando a cabo para priorizar las propuestas de la Agenda de trabajo del Consejo, las cuales están listas para ser votadas,

tomando las opiniones vertidas por los nuevos integrantes del Consejo en las reuniones previas que se tuvieron con ellos el 8 y 15 de noviembre, las cuales serán integradas previo a la votación.

10.ª Sesión Ordinaria. 7 de diciembre, 2022

- Se presentaron los resultados de la priorización de actividades en los ejes definidos en la Agenda de trabajo del consejo de Área de Museos y Exposiciones.
- Se presentaron algunas propuestas para la difusión de los trabajos que se están llevando a cabo en el CAMYE.

11.ª Sesión Ordinaria. 18 de enero, 2023

- La Mtra. María del Carmen Castro Barrera abordó el ejercicio de votación que se llevó a cabo en dos momentos: primero la votación para la priorización de las actividades de los ejes, y segundo la votación para determinar los ejes prioritarios. Al presentar los resultados de la votación se planteó la posibilidad de realizar una revisión de los resultados para reflexionar sobre el orden las prioridades.
- Se le solicita a la consejera Beatriz Quintanar presente de manera breve el Plan General de Difusión desarrollado por la Coordinación Nacional de Difusión: “Voz INAH”.
- Los consejeros Juan Manuel Garibay López, Beatriz Quintanar Hinojosa y Norma Edith Alonso Hernández externaron sus opiniones respecto del documento presentado por el director general del INAH en la reunión del Consejo General Consultivo, coincidiendo que el documento contiene las prioridades de las áreas sustantivas del INAH, y que en materia del Plan Nacional de Museos están contenidas algunas de las acciones que se han venido trabajando desde el Consejo de Área de Museos y Exposiciones, se prioriza la Red de Museos y su vinculación con las comunidades con una lógica integradora en los ámbitos de la difusión y protección patrimonial.

12.ª Sesión Ordinaria. 15 de febrero, 2023

- Revisión de los resultados de las votaciones sobre los ejes prioritarios y las acciones a desarrollar por parte del Consejo. El equipo de la Coordinación de Nacional de Conservación sugiere mecanismos para poder iniciar los trabajos sobre los tres ejes que resultaron prioritarios: Red de museos, Museografía, Inclusión y accesibilidad, y las acciones de cada uno

de ellos, a través de la elaboración de un cronograma para medir los alcances de las recomendaciones que el Consejo tendrá que emitir. Se discutió la posibilidad de formar grupos de trabajo para buscar las estrategias por definir.

- La consejera Beatriz Quintanar Hinojosa presentó la propuesta sobre las estrategias de difusión de las actividades del Consejo de Área a través de una campaña denominada “Tu voz se escucha”, sobre el quehacer de los Consejos para interactuar con la comunidad, a partir de Facebook, WhatsApp y del micrositio web que llevaría el nombre de “Voz INAH”.
- El consejero Bernardo Sarvide Primo comentó que su encargo de consejero de director concluye el 23 de marzo y solicita al presidente del Consejo trate su remplazo con el director general y el presidente del Consejo.

13.ª Sesión Ordinaria. 15 de marzo, 2023

- Se expuso la problemática que se ha tenido al definir la Agenda de trabajo del Consejo al desconocer la situación en la que se encuentran cada uno de los museos que conforman la Red de Museos del INAH y sus necesidades, para llegar a proponer acciones concretas en los Ejes: de Red de museos, Museografía e Inclusión y accesibilidad, se necesita partir de la situación real en que se encuentran cada uno de los museos que integran la Red.
- Se planteó la necesidad de conocer la base de datos con que cuenta la Coordinación Nacional de Museos y Exposiciones, y se definieron los grupos de trabajo para cada Eje:
 - Red de museos: José Luis Perea González, Rosana Calderón Martín del Campo, María Alicia Martínez López y Gladys Olivia Abascal Johnson.
 - Museografía: Norma Edith Alonso Hernández, María del Carmen Castro Barrera y Ernesto Rivera Barrón.
 - Inclusión y accesibilidad: María Elisa Villalpando Cancola, Beatriz Quintanar Hinojosa, Claudia Figueroa Celito y Silvia Prieto Martínez.

14.ª Sesión Ordinaria. 20 de abril, 2023

- Se presentaron los avances sobre los ejes prioritarios de la Agenda de trabajo del CAMYE:
 - a. Red de museos: Se está a la espera de conocer la base de datos sobre la Red de Museos, mientras tan-

to se revisó un documento de la Red de Museos del 2014 en el que se muestran gráficas con datos de diferentes temas.

- b. Museografía: Se expusieron los avances que consistieron en el análisis de los puntos que conforman el eje y un primer diagnóstico de la cantidad de museógrafos que laboran en el INAH que deberá ser complementada. También se presentaron avances de una encuesta que se aplicará de forma digital.
- c. Inclusión y accesibilidad: Se informó que no existe un mapeo o base de datos en el tema de inclusión de museos. Se presentó una primera encuesta que será aplicada para apoyar en el diagnóstico.
- d. Cada equipo continuará reuniéndose para continuar con los trabajos.
- e. Se solicitó dar seguimiento al proceso de designación del consejero director de museo.

Conclusiones

A un año de su instalación, el CAMYE ha logrado consolidarse y dar paso al desarrollo de su Agenda de trabajo, con líneas concretas que definirán sus actividades en los próximos meses. Este primer informe representa una oportunidad para reflexionar sobre las acciones desarrolladas hasta ahora, además de permitirnos dar continuidad a partir del seguimiento de los objetivos, acciones y funciones planteados.